



SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
REPÚBLICA DE GUATEMALA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD Guatemala, C.A.

NUMERAL 20 , ARTÍCULO 10 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Contrataciones a través de los procesos de cotización y licitación

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Información al 31 de octubre 2016**

De acuerdo al período de información, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no ha realizado ningún proceso de compra bajo estas modalidades.